

RESOLUCION

Nº 1006 / 89

EXPEDIENTE Nº 2281/89

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

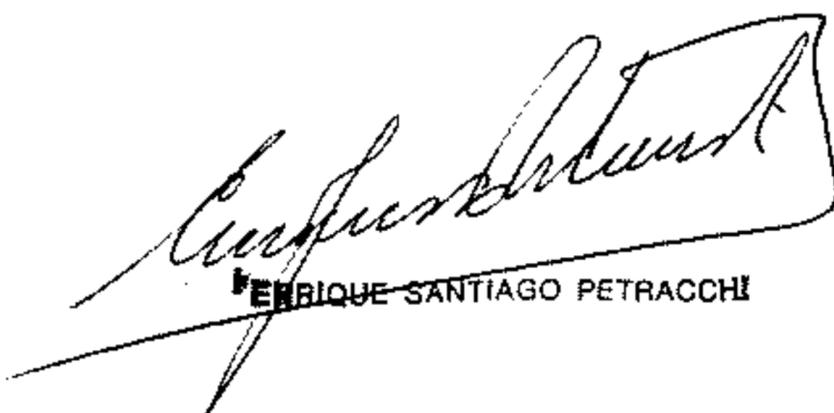
G.B.896

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *21* de noviembre de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 26 por el Departamento de Contaduría y a lo dispuesto por este Tribunal en su Resolución Nº 226/89, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALES TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (A 32.890.-) -a fin de abonar el Certificado de Obra nº 10 presentado por la firma "Ing. FERNANDO A. PIPAN - Construcciones", por los trabajos de reparación y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Ampliaciones y/o remodelaciones - todo el país" -1-05-004-4-42-4210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Confr. Art. 20 - Ley 21.859).-

Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI